

# **INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE ACERINOX SOBRE OPERACIONES VINCULADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, EN CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 6ª LETRA b) DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**

## **I.- Introducción**

El nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, recomienda (recomendación 6) que las sociedades cotizadas elaboren y publiquen en su web determinados informes, entre los que se encuentra un informe de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones vinculadas. Por lo tanto, la Comisión de Auditoría del Grupo, siguiendo la citada recomendación, elabora el presente informe.

Durante 2016 las operaciones vinculadas que las compañías del Grupo han realizado cumplen los requisitos de la letra b) del 523 ter de la Ley de Sociedades de Capital para estar exceptuadas de aprobación del Consejo y de informe de la comisión.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, por ello, no se consigna operación alguna en el apartado D, relacionándose las que se contienen a continuación en el apartado H (otras informaciones de interés):

## **II.- Operaciones realizadas en 2016 con sociedades relacionadas con accionistas de Acerinox, S.A.**

A lo largo de este año se han autorizado las siguientes operaciones vinculadas que suponen una transferencia de recursos y obligaciones entre la Sociedad o entidades de su Grupo y empresas vinculadas, a los accionistas significativos de la Sociedad a fecha de 31 de diciembre de 2016:

- Banca March, S.A. (sociedad que pertenece al Grupo March, lo mismo que Corporación Financiera Alba, S.A.) tiene concertados con ACERINOX, S.A., acuerdos sobre créditos por importe de 30.000 miles de euros, de los que se han dispuesto 30.000 miles de euros, dentro de una relación de naturaleza financiera.

- Banca March, S.A. (sociedad que pertenece al Grupo March, lo mismo que Corporación Financiera Alba, S.A.), tiene concertados con ACERINOX, S.A. e INOXCENTER, S.L.U. (Sociedad controlada por ACERINOX, S.A.), acuerdos sobre avales por importe de 60 miles de euros, de los que se han dispuesto 60 miles de euros, dentro de una relación de naturaleza financiera.

- Banca March, S.A. (sociedad que pertenece al Grupo March, lo mismo que Corporación Financiera Alba, S.A.), tiene concertados con ACERINOX, S.A. y ACERINOX Europa, S.A.U., (Sociedad controlada por ACERINOX, S.A.),

acuerdos de gestión de pagos y de crédito por importe de 3.000 miles de euros, de los que se han dispuesto 213 miles de euros, dentro de una relación de naturaleza financiera.

- Banca March, S.A. (sociedad que pertenece al Grupo March, lo mismo que Corporación Financiera Alba, S.A.), tiene concertados con el Grupo ACERINOX, acuerdos de factoring sin recurso, por importe de 70.000 miles de euros, de los que se han dispuesto 26.900 miles de euros.

- March J.L.T. correduría de seguros S.A. (sociedad que pertenece al Grupo March lo mismo que Corporación Financiera Alba, S.A.) tiene intermediadas primas de seguros y otras operaciones con el Grupo ACERINOX por importe de 11.563.900,78 euros.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios en condiciones de mercado.

- Bahru Stainless Sdn. Bhd., ha vendido al Grupo Nisshin Steel productos por importe de 1.264 miles de euros.

- Wheeling Nisshin, filial del accionista Nisshin Steel Co. Ltd., ha prestado servicios a North American Stainless Inc. en el ejercicio 2016, por importe de 1.244 miles de euros.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios en condiciones de mercado.

La Sociedad ha dado cuenta de estas operaciones en su Memoria Anual y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Madrid, 27 de marzo 2017